



COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

TEXTO DEFINITIVO APROBADO EN PRIMER DEBATE, EN SESIÓN SEMIPRESENCIAL - VIRTUAL DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021, ACTA 38, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY 596 DE /2021 CÁMARA - 210 DE 2019 SENADO “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CONVENCIÓN PARA HOMOLOGAR EL TRATAMIENTO IMPOSITIVO PREVISTO EN LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN SUSCRITOS ENTRE LOS ESTADOS PARTE DEL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO”, SUSCRITA EN WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL 14 DE OCTUBRE DE 2017.

El Congreso de la República de Colombia

DECRETA:

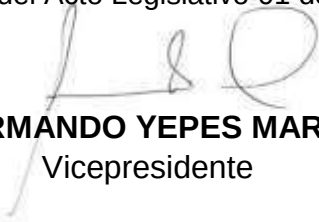
Artículo 1°. Apruébese la Convención para homologar el Tratamiento Impositivo Previsto en los Convenios Para Evitar la Doble Imposición suscritos entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrita en Washington, Estados Unidos de América, el 14 de octubre de 2017.

Artículo 2°. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 7ª de 1944, la “Convención para Homologar el Tratamiento Impositivo Previsto en los Convenios Para Evitar la Doble Imposición suscritos entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrita en Washington, Estados Unidos de América, el 14 de octubre de 2017”, que por el artículo primero de esta Ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto de la misma.

Artículo 3°. La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación.

En sesión semipresencial- virtual del día 10 de Junio de 2021, fue aprobado en primer *debate* **PROYECTO DE LEY 596 DE /2021 CÁMARA - 210 DE 2019 SENADO “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CONVENCIÓN PARA HOMOLOGAR EL TRATAMIENTO IMPOSITIVO PREVISTO EN LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN SUSCRITOS ENTRE LOS ESTADOS PARTE DEL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO”, SUSCRITA EN WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL 14 DE OCTUBRE DE 2017**, el cual fue anunciado en la sesión semipresencial -virtual de la Comisión Segunda de la Cámara de Representante para su discusión y votación, el día 09 de junio de 2021, Acta 37 de 2021, de conformidad con el Artículo 8 del Acto Legislativo 01 de 2003.


JUAN DAVID VÉLEZ
Presidente


JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ
Vicepresidente


OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

